

28160

25 S



Alazán, S.A., domiciliado en Barcelona, calle Septimania nº 24, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "UN PIJAMA PERFECCIONADO" (Clase 47), Grupo 5º del Nomenclator Oficial.-

-----

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, lo constituye un pijama cuya confección ha sido mejorada, tanto en la parte que constituye la chaqueta, como en el pantalón, a fin de hacer más cómodo su empleo y asegurar una mayor duración de ambas prendas, al reforzar determinadas partes de las mismas.-

10 La confección de la chaqueta ha sido mejorada, disponiendo una especie de bolsas debajo de los brazos, que actúan a modo de fuelle, para permitir una mayor amplitud de movimientos, sin peligro de que las costuras, al ser sometidas a un esfuerzo, hagan resistencia.-

15 La confección del pantalón también ha sido perfeccionada, suprimiendo la costura posterior, que como es sabido causa molestias al usuario, reemplazándola por una pieza, de forma trapezoidal, interpuesta entre el enlace de las perneras, de modo que se establece una zona de tela sobrante, que queda arrugada al colocarse la prenda, facilitando así los movimientos, con más comodidad y sin peligro de que se abran las costuras.-

20 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de -



ejemplo, una chaqueta y un pantalón de pijama, dotados de las mejoras introducidas en la confección de los mismos.-

Dichos dibujos representan:

25 Fig.1.- Una vista en perspectiva de parte de una chaqueta de pijama, mostrando, especialmente, la parte correspondiente al sobaco.-

Fig.2.- Una vista en perspectiva de un pantalón de pijama, mostrando la parte posterior del mismo.-

30 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos pasamos a describir aquellas partes de las prendas, antes referidas, que constituyen el objeto del modelo que se solicita.-

35 Según se aprecia por la perspectiva de Fig.1, la chaqueta -1-, del pijama, ha sido provista, en la zona correspondiente a los sobacos, de una bolsa -3-, que cubre la abertura de una sobaquera, determinada por la bifurcación de las costuras -4- -4'- que forman el enlace entre la longitudinal de la manga y la costura lateral del cuerpo, por una parte, y por la interrupción de la costura -5- -5'- que resigue el contorno de la sisa, por la otra.-

40 La tela que constituye la bolsa -3- queda vuelta hacia dentro del sobaco, formando una especie de fuelle, que cede al mover los brazos, permitiendo una mayor amplitud de movimientos, tanto en el sentido angular del brazo, como para poder ceder, por la parte correspondiente a la espalda, todo lo cual contribuye a evitar que, ante uno de dichos esfuerzos, las costuras se atiranten, con peligro de que la tela se rasgue.-

45 La disposición de la bolsa sobaquera -3- puede ser en la dirección mostrada en el dibujo (Fig.1), o bien en sentido perpendicular a la misma, de modo que la distancia más ancha de la boca que forma dicha bolsa, se halle sobre la trayectoria determinada por la costura de la sisa.-



55 Tal como se demuestra gráficamente por la perspectiva de  
 Fig.2, el pantalón -2- del pijama ha sido mejorado, disponien-  
 do, en la parte posterior del mismo, una pieza -6-, de la mis-  
 ma tela que el resto de la prenda, la cual tiene forma ligera-  
 mente trapezoidal, sirviendo para la unión con las perneras -  
 -8- -8'-, de modo que queda suprimida, en toda aquella parte,  
 60 la costura central, realizándose la unión a través de los la-  
 dos menores -7- -7'- de la citada pieza trapezoidal -6-, que-  
 aporta a dicha zona, un exceso de tela, que se arruga al colo-  
 carse la prenda, a fin de formar un fuelle que permite mayor-  
 libertad de movimientos, sin peligro de que las costuras tra-  
 bajen forzadas.-  
 65

Otro detalle, que contribuye a una mayor comodidad del -  
 uso del pantalón, estriba en que la sujeción a la cintura se-  
 realiza por medio de cintas elásticas, dispuestas en el inte-  
 rior de la vaina o dobladillo, pudiéndose graduar el atiranta-  
 miento de las mismas por medio de presillas -9- -9'-, abrocha-  
 70 das a la distancia conveniente.-

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, disposición-  
 y arreglo del conjunto y de cada una de las bolsas y piezas -  
 complementarias, que actúan a modo de fuelle, tanto en el so-  
 baco de la chaqueta del pijama como en la parte posterior del  
 75 pantalón, podrán variar y sufrir todas aquellas modificacio-  
 nes que se estimen convenientes y sean compatibles con la ac-  
 ción funcional que se les atribuye.-

El Modelo de Utilidad por: "UN PIJAMA PERFECCIONADO", -  
 80 cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Pro-  
 tectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá so-  
 bre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "UN PIJAMA PERFECCIONADO" caracterizado por el hecho de-  
 85 que la chaqueta del pijama ha sido dotada, en la zona corres-



pondiente a los sobacos, de una bolsa que cubre una abertura  
sobaquera, determinada por la bifurcación de las costuras -  
que forman el enlace entre la longitudinal de la manga con -  
la lateral del cuerpo y las que siguen el contorno de la sisa,  
90 a fin de establecer una especie de fuelle, que cede para per-  
mitir una mayor amplitud de movimientos del brazo, sin que -  
las costuras se atiranten al ser sometidas a un esfuerzo.-

2ª.- "UN PIJAMA PERFECCIONADO" caracterizado por el hecho de-  
que el pantalón del pijama ha sido dotado, en su parte poste-  
rior, de una pieza de forma ligeramente trapezoidal, que sir-  
ve para la unión con las perneras, de modo que queda suprimi-  
da la costura central, estableciéndose una aportación de tela,  
95 en dicha zona, que queda arrugada al colocarse la prenda, a -  
fin de permitir mayor libertad de movimientos, sin peligro de  
que las costuras trabajen forzadas.-  
100

3ª.- "UN PIJAMA PERFECCIONADO" Tal como se ha descrito y de-  
mostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por -  
una sola cara.-

Madrid a 25 de Septiembre de 1951.

JUAN B. RENTERIA DAURA

*J. Renteria Daura*



Fig. 1

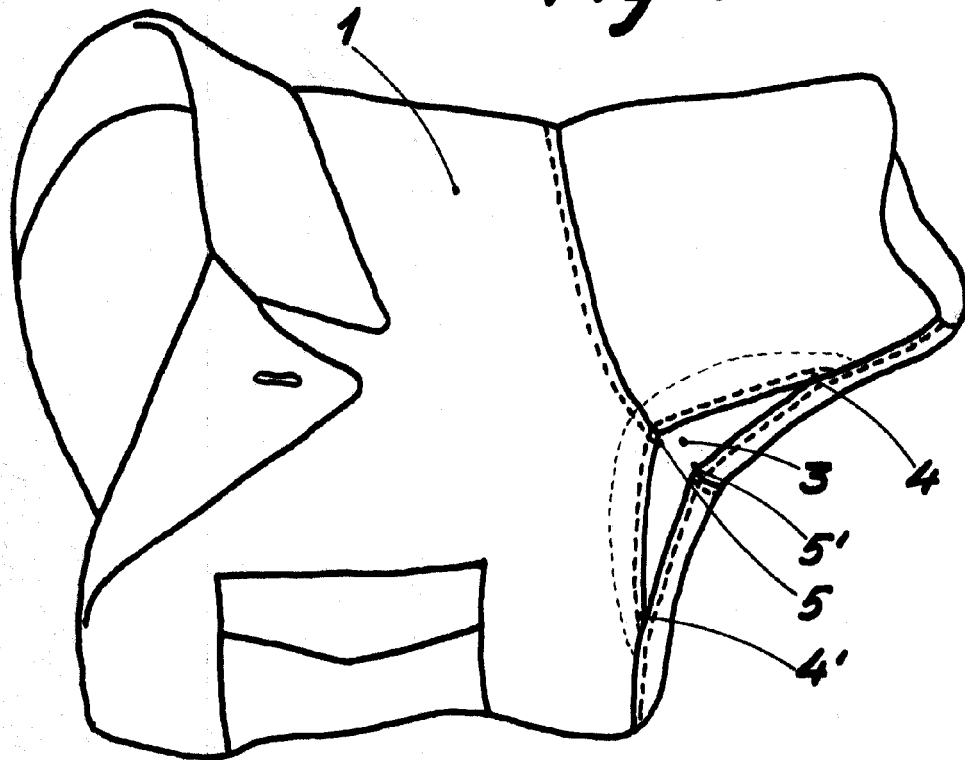
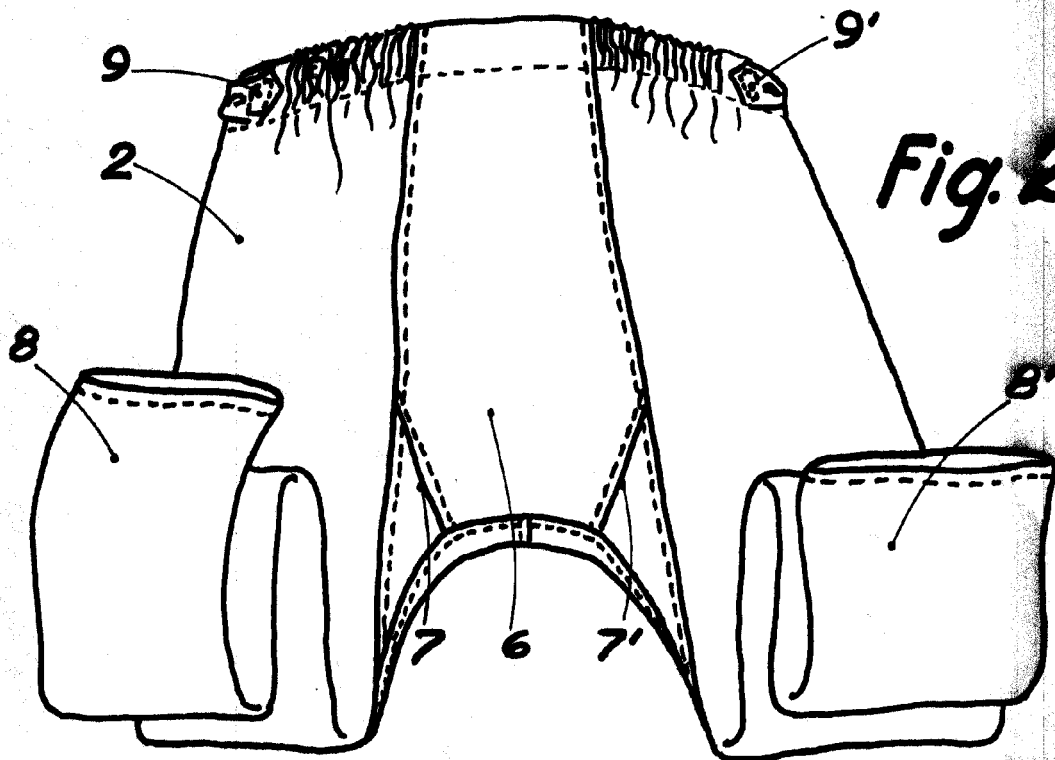


Fig. 2



Barcelona Septiembre 1951

P.A.

Juan B. Ferrer Fidalgo

Escala variable